EL LITORAL

Año XXIV — No. 7042 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, sábado 25 de julio de 1942 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

VIOLENTAS BATALLAS EN LA ZONA DE ROSTOV

HUBO EN FRANCIA DETENCIONES EN MASA DE JUDIOS

FRONTERA FRANCO-SUIZA, 25. — En la mayor batida en masa realizada desde que fuerzas de S.S. se hicieron cargo de las funciones policiales en Francia, la policía francesa y tropas alemanas de la S. S. y de ocupación arrestaron durante la última semana entre 12.000 y 15.000 extranjeros refugiados de países europeos conquistados por el Eje, para enviarlos a campos de concentración de la [illegible] superior.

Los refugiados son arios y hebreos, y fueron detenidos todos los mayores de 2 años. Provisoriamente se ha internado a los hombres en campos de concentración en Compiegne, a las mujeres en uno de Nancy, y a los niños en el palacio de deportes invernales de París.

Los funcionarios policiales franceses prestan ahora servicios en la zona ocupada a las órdenes del jefe de la policía alemana en París, general Oberg, comandante de una división de las S. S. En las provincias septentrionales numerosos gendarmes y oficiales de la policía nacional que se rehusaron a obedecer las órdenes recibidas y renunciaron a sus puestos, fueron encarcelados por los alemanes.

Dos niños de menos de 5 años, cuyas familias fueron arrestadas por las autoridades, fueron entregados a asilos de huérfanos. Los detenidos judíos y arios llegaron a Francia después del 1o. de setiembre de 1937, día en que comenzó la guerra, y [illegible] de las tropas de asalto alemanas.

Multitud de personas sorprendidas sin sus documentos, fueron trasladadas a campamentos de concentración donde [illegible] o el traslado a las zonas militares, donde deberán [illegible] diversas labores manuales.

El cierre hacia la zona libre se produjo como consecuencia de la negativa de Petain y Laval de arrestar a 10.000 personas arias y judías en la zona libre, tal como lo exigían las autoridades alemanas. Según se informa, el mariscal Petain declaró que abandonaría el poder antes que ceder a esas demandas, y Laval también declinó ordenar los arrestos o permitir a los alemanes que penetraran en la zona libre.

El representante del gobierno de Vichy en París, señor De Brinon, fué llamado de París, de manera que el gobierno de Vichy no tiene un representante directo en París ante el cual poder acudir en esta emergencia.

España cerró sus fronteras con Francia

VICHY, 25. — España ha cerrado sus fronteras con Francia a todos los checoslovacos, polacos, yugoslavos y ciudadanos de otros países del centro de Europa que quieran salir del territorio español, a raíz del descubrimiento de un complot contra altas personalidades francesas que debía ser llevado a la práctica por personas actualmente refugiadas en España.

[illegible]

Disolución de una organización

[illegible]

Libro impreso clandestinamente

[illegible]

Petain y Laval se oponieron a los arrestos

[illegible]

Soneron las alarmas en Vichy

[illegible]

LOS TURCOS INVADIRIAN EL CAUCASO

ESTOCOLMO, 25. — Turquía invadiría el Cáucaso tan pronto como los alemanes lleguen a Stalingrado, según versiones circulantes en esferas diplomáticas de esta capital.

[illegible]

Tropas norteamericanas llegan al Irak

[illegible]

Escasez de trigo en Turquía

[illegible]

Benes se refiere a la apertura del 2o. frente

[illegible]

Los aliados tendrán que asegurar la consistencia de su 2do. frente

[illegible]

Violentas batallas en la zona de Rostov

[illegible]

Lucha intensa en distintos frentes

[illegible]

Anuncio de radio Moscú

[illegible]

Comunicado soviético

[illegible]

Rusia · Yelets · Voronezh · Sini Lipiagi · Saratov · Oskol · Bobrov · Ostrogosk · Valuiki · Pavlova · Rossoch · Rupiansk · Boguchar · Serafimovich · Lisichansk · Millerovo · Stalingrado · Kamenskaya · Tsimlyansk · Taganrog · Rostov · Novocherkask · EL LITORAL

El último anuncio de conquista nazi es la captura de la ciudad de Novocherkask, al Noreste de Rostov. La parte grisada indica la zona ocupada por las fuerzas del Eje en su ofensiva hacia el Cáucaso. En Voronezh la iniciativa corresponde a los rusos, los que informan que, pese a que los nazis afirman haber ocupado Rostov, la lucha por la posesión de esa plaza continúa con encarnizamiento.

Novocherkask fué ocupada por asalto por las tropas nazis

LONDRES, 25. — Radio Vichy anunció que los alemanes rebasaron Rostov y avanzan en dirección al Cáucaso.

[illegible]

"THE TIMES" COMENTA LA LUCHA EN VORONEZH

[illegible]

RECLAMAN EL 2o. FRENTE LOS YUGOSLAVOS

[illegible]

Las operaciones de los guerrilleros de Mikhailovitch

[illegible]

Conferenciaron Roosevelt y Pedro de Yugoslavia

[illegible]

Violentas luchas en Croacia

[illegible]

SONARON LAS SIRENAS DE ALARMA EN SOFIA

[illegible]

Principales noticias del día

OBJETO DE LOS DISCURSOS DE EDEN Y HULL

ACTIVIDADES DE PATRULLAS EN EL DESIERTO EGIPCIO

Continúa el progreso británico hacia la frontera de Cirenaica

CON LOS BRITANICOS AL ATAQUE EN RUWEISAT, 25. — Nos encontramos en esta altura elevada que acaban de conquistar los británicos, contemplando el ataque de las fuerzas imperiales contra el frente alemán.

Frente a nosotros, el Africa Korps ha concentrado a las divisiones 15 y 21 de tanques, reforzando sus unidades de infantería de choque con elementos de la 90ª. división de infantería ligera, en reemplazo de las divisiones italianas Brescia y Pavia que han sido trasladadas a la retaguardia. Los alemanes parecen no confiar en nadie más que en sí mismos para defender el importante trecho de frente que se extiende ante nosotros. Tal trecho es vital, pues las alturas más elevadas del Oeste proporcionan posiciones ideales para la observación y la artillería, y dominan las planicies que se extienden al Este, Oeste y Norte de aquéllas.

Frente al campo de batalla, he seguido con la mayor atención las explicaciones de un brigadier británico a medida que se desarrollaba la lucha. Hacia la derecha, como a un kilómetro y medio de distancia, sentimos unas tremendas explosiones que hacían estremecer el suelo. El brigadier me explicó: "Eso no es artillería ni bombas. Es que los alemanes vuelan sus depósitos ante nuestro avance. Ojalá que sintamos muchas más de esas explosiones".

Los británicos habían tendido, a todo esto, una cortina de humo para proteger el avance de su infantería y vimos que un carro blindado del estado mayor alemán se perdía dentro de la cortina y volvía a salir del lado británico, donde era objeto de fuego inmediatamente. Como un animal perseguido, volvió a hundirse en la cortina, tratando de encontrar el camino de vuelta a sus propias líneas. Emergió una vez más todavía y después lo perdimos de vista en la humareda. Cuando el viento barrió el humo, unos cuantos minutos más tarde, descubrimos que estaba destartalado y abandonado algunos metros más allá de la cortina.

El fuego de la artillería enemiga, que trataba con una cortina de granadas de contener el avance británico, nos iba dando la medida de dicho avance por el acortamiento de la distancia entre la línea de las nubecillas de estallido de los proyectiles y la de los cañones. La artillería enemiga iba levantando el alza a medida que debía cañonear las posiciones ocupadas poco antes por la primera línea alemana y que los británicos se acercaban a los emplazamientos. El avance británico continúa en momentos de enviar este despacho.

Richard Mc. MILLAN.

Interpelación sobre una actitud de la Argentina

LONDRES, 25. — El miembro conservador de la Cámara de los Comunes, capitán Alan Graham, presentó una pregunta dirigida al ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, concebida en los siguientes términos:

"¿Pondrá el ministro en conocimiento del gobierno de la República Argentina la sorpresa del gobierno de Gran Bretaña por la interpretación que ha dado el gobierno argentino a las obligaciones de país neutral, acerca de la internación efectiva de los oficiales y marineros del desaparecido acorazado alemán "Admiral Graf Spee"?

Los japoneses vejaron a los diplomáticos y ciudadanos americanos

LA POLITICA EXTERIOR DEL Gob. CHILENO

EE. UU. TOMÓ POSESIÓN DE NAVES DEL EJE

Los obreros hindúes no apoyarán a Ghandi en la huelga nacional

Un importante hallazgo arqueológico en Colonia

ATAQUES CONTRA BASES NIPONAS

RENUNCIO SU CARGO EL EMBAJADOR Mr. LEAHY

LIMITOSE EL CULTIVO DE ALGODON EN PERU

FUERZAS JAPONESAS OCUPARON HSING CHANG

PARTIO PARA ARGEL EL SABIO G. CLAUDE

Acordóse personería a una sucursal del Banco Nación

ES LEGAL LA REQUISICION DEL "VICTORIA"

WASHINGTON, 25. — En las esferas navieras se expresa que la requisición del petrolero "Victoria" fué efectuada por los EE. UU. en uso del derecho que le conceden las cláusulas del contrato por el que fué transferido a los intereses argentinos. Señalan, por tanto, que no debe considerarse como un acto de apoderamiento sino simplemente de reasunción de los derechos de propiedad, debidamente documentados. Las autoridades navales manifestaron que se pagará el uso del petrolero sobre una base determinada y de conformidad con su tonelaje, hasta que de nuevo sea devuelto a los armadores argentinos, tan pronto como termine el conflicto y la retención del "Victoria" deje de ser una exigencia dictada por las necesidades de la defensa del país. Asimismo se refirió que la tripulación argentina será repatriada, pero que todo lo relativo a los detalles de la repatriación deberá ser convenido y dispuesto por las autoridades argentinas, posiblemente por intermedio de su cónsul general. A su vez la oficina de informaciones del Ministerio de Guerra dió un comunicado que dice: "La Administración de la Marina Mercante y de Guerra asumió haber tomado posesión, para su uso, del buque petrolero "Victoria", ex "Carlantic". Este barco, antes de pabellón norteamericano, fué transferido al registro argentino, según convenio con la Comisión de la Marina Mercante de los EE. UU. En él se estableció oportunamente que en caso de guerra u otra emergencia nacional, el gobierno podría comprar, apoderarse o requisar la nave, en condiciones idénticas a las de propiedades de ciudadanos norteamericanos. El "Victoria" fué destinado al uso directo y exclusivo de las fuerzas armadas de los EE. UU.".

Comunicado de la cancillería

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana se hizo presente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el ministro de Marina, contraalmirante Mario Fincati, quien conferenció con el titular de Relaciones Exteriores durante un largo rato. Según pudimos informarnos, la visita del ministro de Marina se debió al propósito de considerar con su colega de Relaciones Exteriores algunos puntos respecto a la expropiación del buque tanque de bandera argentina "Victoria", por parte del gobierno de Estados Unidos.

Al retirarse de su despacho, el ministro de Relaciones Exteriores informó que se daría a conocer un comunicado, cuyo texto fué entregado poco después, y es el siguiente:

"Coincidiendo con una comunicación de la embajada de los Estados Unidos en ésta, la embajada argentina en Wáshington ha recibido del Departamento de Estado, la información oficial sobre la requisición del buque tanque de bandera argentina "Victoria", de la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Ltda., actualmente en el puerto de Nueva York, dispuesta por el gobierno de los Estados Unidos. La comunicación de la secretaría de Estado recuerda que la Comisión Marítima de los Estados Unidos autorizó en el mes de octubre de 1941 la venta y transferencia, al registro argentino, de ese barco de acuerdo con un convenio, según el cual el comprador quedaba obligado a vender o fletar el barco a Estados Unidos si así fuera requerido en los mismos términos y condiciones en que un barco de propiedad de un ciudadano de los Estados Unidos podría ser requisado en propiedad o uso. Agrega la secretaría de Estado que el estado de guerra ha alterado radicalmente desde entonces la circunstancia en lo que hace a la necesidad de esta clase de barcos. Las fuerzas armadas, dice la comunicación, necesita el "Victoria" para el uso militar directo, y en consecuencia los Estados Unidos, actuando por intermedio del administrador de transporte marítimo de guerra, resuelve ejercitar los derechos contractuales sobre el barco, medida ella que no tiene relación alguna con la inmovilización temporaria del barco en Nueva York. Por su parte, el almirante Land, presidente de la Comisión Marítima, y administrador de transportes marítimos de guerra, ha explicado al embajador, Dr. Espil, las circunstancias que llevan al gobierno de los Estados Unidos a ejercer el derecho de compra y fletamento del "Victoria", agregando que así lo han hecho y seguirán haciendo en el caso de otros barcos transferidos, de bandera extranjera, por una cláusula similar. La cláusula de referencia, de acuerdo con la cual fué autorizada la transferencia al pabellón argentino del buque tanque "Victoria", ex "Carlantic" establece, en efecto, que durante el período de guerra el comprador deberá vender o fletar el barco al gobierno de los Estados Unidos, si así se lo pide dicho gobierno o cualquier departamento del mismo debidamente autorizado, y en las mismas condiciones y términos en los cuales un barco propiedad de un ciudadano de los Estados Unidos puede ser requerido para fletamento, según la acepción 902 del Merchant Marine Act de 1936. De acuerdo con estos antecedentes, la cancillería ha impartido las instrucciones del caso a la embajada en Washington, a los efectos del caso de la bandera".

LAMENTABLE ACCIDENTE DE TRANSITO EN QUITO

QUITO, 25. — Hoy ocurrió un lamentable accidente de tránsito en el que resultaron muertas once personas y heridas muchas otras. El accidente ocurrió cuando un ómnibus con pasajeros se precipitó a un precipicio de 300 metros en las cercanías de la ciudad de Guaranda, situada a 380 kilómetros al Sureste de Quito.

LAS NEGOCIACIONES HISPANO-ARGENTINAS

MADRID, 25. — Los diarios de esta tarde comentan complacidos la noticia de que el gabinete argentino se ha ocupado de las negociaciones con España, y la declaración del presidente Castillo en el sentido de que el acuerdo producirá grandes beneficios a ambos países.

Será acometida la obra sanitaria en España

MADRID, 25. — Se informa que durante la visita de todos los representantes de los colegios médicos de España bajo la presidencia del director general de sanidad, señor Palanca, el jefe del estado, en el palacio del Prado, generalísimo Franco, les dijo:

"Ningún país se ha arruinado por el mucho dinero gastado en sanidad, ya que todo lo que se invierta en este capítulo es considerablemente reproductivo para la patria". Como consecuencia de este criterio del caudillo sobre las obras sanitarias, el ministro de la Gobernación ha entregado al director general de sanidad la suma de 25.000.000 de pesetas destinadas a la construcción de un sanatorio de tuberculosos.

Nombramientos en el ejército español

MADRID, 25. — Se nombró director general de industria y material del Ministerio del Ejército, al general Juan Izquierdo Croselles, y se destinó al general Miguel Rodríguez Martínez, que fué segundo jefe de la "división azul", al mando de la 81 división de guarnición en Africa.

PILOTOS DE LOS EE. UU. EN EGIPTO



Un grupo de aviadores estadounidenses comentan con sus camaradas británicos de las R. F. A., las sucesivas fases de un ataque que efectuaron conjuntamente contra una población fortificada en poder del Eje, en Libia. - (Telefoto llegada desde El Cairo).

LOS JURADOS DE LA EXPOSICION DE GANADERIA

ROSARIO, 25.—A la Exposición Rural, que se inaugurará el sábado próximo concurren esta vez muchos ganaderos de la provincia de Entre Ríos, con ejemplares de muy buena calidad, como así mayor número de criadores de la raza holando-argentina.

Se presentan 1.200 reproductores, con la esperanza de venderlos bien, no sólo por la calidad de los mismos, sino también por los precios que hay en el mercado de carnes.

Igual optimismo existe en los expositores de porcinos y aves, pues como se reducirá el área cultivada en las tierras, estiman que se intensificará la explotación de granjas.

En el orden industrial se registra una novedad. Trátase de una máquina de coser y bordar, que es la primera construída en el país, proveniente de un establecimiento de Rafaela.

Los jurados, que empezarán a actuar el jueves próximo a las 9, son los siguientes: Razas Shorthorn y Aberdeen Angus, señor Juan A. Sinclair; razas lecheras, ingeniero Guillermo Argerich; equinos, señor Arturo Lavalle; lanares, señor Pedro M. Rueda; porcinos doctor Santiago Lerroux, ingeniero Alcides Casarvio y señor Juan Weilenbech; caninos, doctor Diego R. Campbell, y aves y conejos, señor Atilio Rossi.

Asamblea del hospital Español

ROSARIO, 25. — Mañana en el pabellón "Francisco Figueroa" del hospital Español, se realizará la asamblea de la sociedad de beneficencia del mismo, con objeto de considerar la memoria y el balance del último ejercicio, elección de 3 vocales y 4 suplentes y de 7 miembros del Jurado de Honor.

Terminan su mandato los señores Angel García, José Valenzuela, Hipólito Zubía, Jaime Colomar y Manuel Lombas, y siguen hasta julio de 1943, los señores José Suárez Ordóñez, Manuel Formosello, José y Juan Roig.

Sorteo de aspirantes a pilotos

ROSARIO, 25. — En el campo del Aero Club Rosario, se realizará mañana a la tarde el sorteo de los aspirantes a pilotos inscriptos en la Junta Argentina de Aviación, ascendiendo a 115 el número de los inscriptos. La concurrencia es obligatoria y los menores de edad deben presentar antes del acto, la correspondiente autorización firmada por sus padres.

Contra la carestía de la vida

ROSARIO, 25. — La policía ha concedido permiso para la realización de la reunión de delegados que esta noche se efectuará con los auspicios de la Unión Obrera Rosarina, para organizar un acto de protesta contra la carestía de la vida.

El sepelio de los restos del doctor Raúl F. Cepeda

ROSARIO, 25. — Dió lugar a una sentida demostración de condolencia, el sepelio de los restos del doctor Raúl F. Cepeda, efectuado esta mañana en el cementerio San Salvador.

Asistieron el doctor Argonz; los ministros de la Torre y de los Santos Díaz; el obispo monseñor Caggiano; los diputados nacionales Dietrich Castello, Reyna y Solер; las autoridades civiles y militares, y mucha concurrencia.

Hablaron el juez doctor Emilio O. Tasada, por la magistratura federal; el doctor Alfonso Palacios Cabanellas, por el Colegio de Abogados; el doctor Federico M. Llobet, por los empleados del juzgado del extinto, y el doctor Jaime E. Soler, por sus amigos personales.

Acuse recibo de un telegrama

ROSARIO, 25. — La Bolsa de Comercio se limitará a acusar recibo del telegrama enviado el jueves, desde Buenos Aires, por el doctor Argonz, dando cuenta de que gestionó ante el presidente de la Nación, doctor Castillo, la creación de una comisión encargada de la futura administración del puerto de Rosario, con representación de entidades locales.

Inauguración del primer silo subterráneo

ROSARIO, 25. — En la ciudad de Cañada de Gómez se inaugurará mañana el primer silo subterráneo construído científicamente y dedicado al almacenaje prolongado de cereal.

Estos silos pueden, en caso de tener éxito, tal como se espera, resolver un problema de importancia para la economía de la República.

La eficiente colaboración prestada a los funcionarios del Ministerio de Agricultura por el Instituto del Cemento Portland Argentino ha permitido resolver este problema mediante el revestimiento del silo con suelo-cemento, solución técnicamente elevada, racional y económica, que en este caso fué estudiada detenidamente por el ingeniero Solano Aranda y el ingeniero López.

El silo que se inaugura tiene una capacidad de 8.000 quintales, resultando el costo de almacenaje inferior al embolsado, por lo que a un precio menor se obtiene un resultado superior.

El proceso al comisario de Juncal

ROSARIO, 25. — El juez de Instrucción, doctor Borzone, remitió a su colega Irancich, los numerosos procesos entablados en estos días contra el comisario Domingo Servio, de Juncal, siendo el principal de ellos por abigeato, pues desde 1938 tiene otro pendiente en el mencionado, en la secretaría del escribano Achával Ortiz.

No obstante la índole de los delitos cometidos por Servio, se encuentra alojado en carácter de distinguido, en el cuarpo de bomberos.

Envíos de leche para los niños de Francia

VICHY, 25. — La Cruz Roja Norteamericana ha notificado a sus agentes de Francia, que de un momento a otro se propone reanudar los envíos de leche para los niños de la zona no ocupada de Francia. El próximo envío debe salir dentro de unos días de Nueva York, probablemente a bordo de un buque de abastecimientos alimenticios para Suiza, y consistirá en 10 toneladas de leche en polvo y 20 toneladas de leche condensada, todo lo cual será distribuído por los propios agentes fiscalizadores de la Cruz Roja.

Desde Suiza se informa que los británicos no han dado más "navicerts" para los buques del propio gobierno suizo que llevan bandera suiza, los que hasta aquí transportaban los víveres necesarios adquiridos en América, hasta Génova, de donde eran reexpedidos a Suiza para su distribución por el gobierno. Sin confirmación se indica que el retraso del gobierno británico en extender nuevos "navicerts" obedece a que los ingleses investigaron hasta qué punto las fábricas suizas están sirviendo los pedidos de Alemania, especialmente en instrumentos de precisión y de óptica.

Sobrevivientes del "Avila Star" rescatados

LISBOA, 25. — El Ministerio de Marina recibió un mensaje por radio, de un buque de guerra portugués anunciando hoy a mediodía que había recogido a un bote salvavidas del "Avila Star" con 26 sobrevivientes. Otros 11 de los que iban en la nave hundida, perecieron antes de que fuera posible rescatarlos. El ministro argentino Pérez Quesada visitó al ministro de Marina y le agradeció los esfuerzos realizados por los aviones y unidades navales portuguesas. En declaraciones de prensa, Pérez Quesada manifestó que no sabía aún si entre los sobrevivientes figura el señor Ramón Ferrayra, de la Argentina.

Son auxiliados los pescadores portugueses

LISBOA, 25. — Se anuncia que el buque hospital "Gileannes", encargado de prestar auxilios a los pescadores de bacalao, portugueses, llegó hoy a la zona de Terranova, donde se encuentran dichos pescadores, una de cuyas embarcaciones fué hundida recientemente por un submarino. El "Gileannes" informó por radio que los pescadores se encuentran bien y que mañana iniciará la búsqueda de 47 náufragos desaparecidos de la goleta torpedeada la "Maria Gloria", que pueden haber desembarcado en las costas vecinas.

Las exportaciones argentinas

LISBOA, 25. — El "Jornal do Commercio" publica un estudio sobre el comercio exterior de la Argentina, manifestando que las exportaciones de ese país aumentaron durante el año próximo pasado a pesar de la pérdida de mercados europeos, siendo por consiguiente, los resultados del balance comercial, más alentadores que en los años 1940 y 1941.

OPOSICION A UN PROYECTO DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 25. — La Federación Argentina de Entidades Defensoras del Comercio y la Industria, elevó un memorial a la Cámara de Diputados de la Nación formulando observaciones y críticas al proyecto de gravamen a las ganancias excesivas. En dicho documento se expresa que el establecimiento de gravámenes, tal cual se proyecta, exige como condición previa la solución una serie de cuestiones relativas a la existencia de esos beneficios excesivos, al origen de su producción en caso de que se los admita como existentes y a su relación de compensación con la segura depresión de los negocios que producirá la terminación de la guerra.

Agrega que el Poder Ejecutivo sostiene que se producen actualmente en el país, con carácter individual, ganancias excesivas motivadas por la política gubernamental de financiación de la cosecha que ha evitado el estrangulamiento violento de las actividades internas por las condiciones que la guerra ha impuesto al intercambio internacional.

Los autores del proyecto, dice el memorial, cuidan de afirmar que se trata de casos individuales, puesto que no es posible hablar de ganancias excesivas en general, pero después, cuando fijan el porcentaje que consideran excesivo en un 8 por ciento, están demostrando tácitamente que el país no se encuentra en condiciones de soportar el nuevo impuesto ni ningún otro que se intente crear, pues debe suponerse agotada la capacidad tributaria de un país cuando una ganancia del 8 por ciento se reputa excesiva y extraordinaria y se admite que se produce sólo en contados casos individuales.

Expresa más adelante que es perfectamente claro que si en pleno período de construcción económica, sólo pequeños grupos de privilegiados consiguen en nuestro país que sus capitales rindan ese porcentaje y éste resultó de tal modo chocante que el Estado cree necesario apoderarse de ese exceso de ganancia, para que en definitiva sea redistribuído en forma más equitativa y más racional en provecho de las fuerzas vivas de la Nación, es perfectamente claro que entonces nuestra situación económica es desesperada.

Seguidamente expresa que si para preconizar el impuesto a las ganancias excesivas se parte del concepto de que el gobierno las ha producido con sus medidas contra la crisis, se incurre en un grave error. Las medidas gubernativas, si bien han preservado al país de graves sacudimientos, lo han hecho mediante el recurso clásico de estos casos: la inflación más o menos disimulada, puesto que las pérdidas ocasionadas por la suspensión de las exportaciones fueron distribuídas entre toda la población con motivo de la inflación que produjeron las medidas destinadas a la financiación artificial de las cosechas. Esto, que es la verdad y ha sido reconocido por el propio Poder Ejecutivo, quita toda validez a las afirmaciones del mensaje que acompaña al proyecto, que dicen: "Las finanzas nacionales sufren un acentuado desequilibrio porque han debido tomar a su cargo en estos últimos tiempos la adquisición de los productos que constituyen las fuentes principales de nuestra economía. Tales utilidades extraordinarias no se producirían sin la acción oficial que viene manteniendo el nivel mínimo de los precios. No se justifica que el Estado deje de participar en esas ganancias a fin de resarcirse, aunque sea en parte, de los egresos que le tocó afrontar". Después de abundar en consideraciones, el documento termina manifestando su disconformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo referente al proyecto en cuestión.

Funcionamiento irregular del Mercado de Papas

BUENOS AIRES, 25. — La Asociación de Consignatarios y Productores de Papas, ha hecho entrega al presidente de la Nación de un extenso memorial, dando a conocer sus puntos de vista sobre el problema que significa el funcionamiento irregular del Mercado de Papas, y que incide directamente sobre los productores, consumidores y comerciantes. A tal efecto, y como solución de su criterio, propone, para desarrollar las operaciones comerciales dentro de la mayor normalidad, la construcción de un mercado de concentración de papas. Solicita, por lo tanto, un edificio destinado al efecto, para lo cual se podrá usar el vivero de la entidad recurrente, que actualmente posee el Estado, nombrándose una comisión, incluyéndose a miembros de la entidad, para lograr la ubicación del mercado.

Firme demanda por la miel en Suiza y EE. UU.

BUENOS AIRES, 25. — Oportunamente el Ministerio de Agricultura se dirigió a los representantes diplomáticos argentinos en Estados Unidos y Suiza donde se consume miel, para solicitar informes sobre la colocación de dicho producto. De acuerdo con los datos recibidos, las mejores cotizaciones se obtienen en Suiza y Estados Unidos con precio por kilo de 5,50 francos y 10 a 13 centésimos de dólar respectivamente.

El Ministerio de Agricultura señala que estos precios son excelentes y que hay firme demanda.

Estudio y aprovechamiento de la flora y mineralogía

BUENOS AIRES, 25. — Por el Ministerio de Guerra se dió a conocer un decreto creando la comisión para el estudio y aprovechamiento de la flora y mineralogía de nuestro suelo. La finalidad de dicha comisión será la de obtener las drogas y materias primas necesarias para reemplazar los productos medicinales cuya obtención está supeditada a lo que pueda importarse del extranjero. Fué nombrado presidente honorario de dicha comisión el doctor Juan Domínguez, profesor de Botánica y Farmacología de la Escuela de Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Fué descubierta una defraudación de tejidos

BUENOS AIRES, 25. — Ha sido descubierta la maniobra de varios empleados de una fábrica de tejidos que defraudaban a la misma en una importante suma de dinero. Por denuncias formuladas ante la Jefatura de Policía por representantes de la Fábrica Textil Sudamericana Sudantex, con sede en la calle Girardot 1580 y depósito en [illegible] 1441, se estableció una discreta vigilancia, a fin de lograr la detención de las personas autoras de reiteradas sustracciones de mercaderías.

Fueron detenidos los obreros Norberto Lorenzo García, argentino de 23 años, soltero; José Torres, de 25 años, y Antonio Bernardino Fernández, argentino, de 24 años, soltero, que colocaron piezas de seda artificial entre las ropas, logrando sustraer una cantidad no precisada de géneros. Se logró establecer que los primeros concurrían a un café céntrico vendiendo lo robado a una persona no identificada, en tanto que el tercero llevaba las mercaderías a su domicilio, donde luego de fraccionarla la vendía a personas de su amistad.

Nombramientos en el ejército

BUENOS AIRES, 25. — Por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer por el Ministerio de Guerra, se nombra jefe de la división de material de la Dirección General del Ejército al coronel Alfredo Arguero Fragueiro. Inspector de material de infantería de la Dirección General de Material del Ejército, al coronel Leonardo Eusebio Molinas.

Medidas adoptadas por el F.C.C.A.

BUENOS AIRES, 25. — Como consecuencia de la escasez de combustible, la empresa del F. C. Central Argentino ha adoptado precauciones para reducir el peso de los trenes que circulan a ciertas horas del día con gran número de coches, originando un exceso de consumo a la usina de Canal San Fernando. Entre otras medidas, se ha dispuesto la implantación de nuevos horarios para el personal de administración y personal de Retiro, a partir del lunes próximo, lo que es conveniente hacer público para evitar inconvenientes a las personas que deben concurrir a esas oficinas.

CULACIATI RESPONDIO AL Dr. G. ODDONE

BUENOS AIRES, 25. — El ministro del Interior contestó el requerimiento formulado en una extensa nota por el presidente del Comité Nacional de la U. C. Radical en el sentido de disponer que las fuerzas del ejército garanticen la corrección del acto electoral que el 2 de agosto próximo tendrá efecto en el territorio de Misiones.

Contesta el Dr. Culaciati que el P. E., no podrá acceder a lo pedido, pues las fuerzas del ejército se deben mantener ajenas al desenvolvimiento de los actos comiciales, aunque confía, por otra parte, que las autoridades civiles habrán de rodear en esta circunstancia de la absoluta corrección las elecciones dentro del orden y la legalidad.

El doctor Culaciati se refiere a los sucesos de Misiones

BUENOS AIRES, 25. — El ministro del Interior en la fecha se ha dirigido al presidente del Comité Nacional de la U. C. R., senador Gabriel Oddone, contestando la nota del 21 del corriente en la que se denunciaban algunos procedimientos de la gobernación de Misiones. La nota enviada por el doctor Culaciati al senador Oddone, dice así: "Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, acusando recibo de su nota del 21 del corriente, en la que transcribe comunicaciones que ha recibido de dirigentes políticos de Posadas, en las que se denuncian procedimientos de la gobernación. Con anterioridad a la nota del señor presidente, se habían recibido en el ministerio las mismas denuncias, lo que motivó que se requirieran informaciones del Territorio. Los hechos ocurridos con motivo de las detenciones, según las informaciones se produjeron en la siguiente forma: un numeroso grupo de jóvenes radicales, después de depositar un ramo de flores ante la estatua a la Libertad, trataron de organizar una manifestación política profiriendo gritos y aclamaciones. Fueron advertidos por los agentes de policía encargados del tránsito en las esquinas próximas, que en número de 3 fueron suficientes para disolverlos y detener a 7 exaltados que no querían acatar la orden. Puestos a disposición del señor juez de paz, recuperaron la libertad en las primeras horas del día siguiente. También manifiesta la gobernación de Misiones que si bien es cierto que concedió permiso a la juventud demócrata para realizar una reunión pública a 100 metros de distancia del sitio donde se realizaba la asamblea radical, como los poderosos altoparlantes colocados por ambos perturbaban las conferencias, adoptó la policía las medidas necesarias a fin de que se disminuyera la potencia de los mismos. Expresa también la gobernación que los sucesos ocurridos han sido preparados premeditadamente por dirigentes políticos empeñados en crear en aquella ciudad una situación adversa a las autoridades nacionales y locales, como lo demuestran los incidentes callejeros producidos y que no tuvieron mayor importancia, debido al celo y prudencia puestos en juego por la policía. Asimismo se hace destacar en la citada información el proceder de algunos afiliados de la U. C. R., que pretendieron irrumpir en una asamblea pública que realizaba el Partido Demócrata Nacional y que fué evitado pacíficamente con el correcto proceder de la policía allí destacada. En su informe las autoridades gubernativas hacen resaltar que las mismas han ofrecido y brindado invariablemente las más absolutas garantías a todas las tendencias políticas que se han presentado o que se aprestan a concurrir a los próximos comicios. Lamento no acceder al pedido de fuerzas del ejército que el señor presidente solicita en su nota, para garantizar la libertad de sufragio en los comicios a realizarse el día 2 de agosto próximo, por cuanto ellas deben permanecer ajenas a toda clase de actividades políticas, y me permito manifestarle que el subscripto confía que con las instrucciones que se han impartido se adoptarán todas las medidas necesarias a fin de que los mismos se realicen dentro de un marco de corrección, orden y legalidad".

2 ALMUERZOS POLITICOS EN LA METROPOLI

ROSARIO, 25.—Ayer en un salón reservado del restorán "La Emiliana", en Buenos Aires, se efectuó un almuerzo al que asistieron el Dr. Argonz, el ex gobernador Iriondo y todos los diputados nacionales oficialistas, menos el Sr. Giavedoni. No lo hizo tampoco el senador Caballero, que estaría enfermo, ni el Sr. Cepeda.

Este almuerzo, como el del jueves 2 en el restorán "La Cabaña", es para estrechar vínculos y se repetirá cada 15 días.

Congreso de jóvenes radicales

ROSARIO, 25.—Mañana se efectuará una reunión de delegados de Santa Fe y Rosario, para la organización del congreso de hombres jóvenes radicales que tendrá lugar en Rosario en octubre próximo. Por la tarde habría un acto análogo en Cañada de Gómez.

Ascensos en la Aduana

ROSARIO, 25. — El administrador de aduanas, Sr. Culaciati, entregó en su despacho, los nombramientos a los 43 empleados ascendidos recientemente en esa dependencia, siendo el mayor favorecido con un sueldo de 400 pesos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, JULIO 25 DE 1942

La distribución de impuestos entre las provincias

En la Cámara de Diputados de la Nación ha tenido entrada un proyecto de ley proponiendo una nueva forma de distribución del producido del impuesto a la renta y a las ventas, entre la Nación, las provincias y la capital federal. Se hace constar en los considerandos de la iniciativa, que corresponde al representante de Entre Ríos Dr. Bernardino Horne, que la distribución del producido de los impuestos se viene haciendo en las mismas condiciones que regían en 1934, es decir, de acuerdo con un porcentaje que no contempla las aspiraciones de los estados provinciales. En una reunión de ministros de hacienda, según constancias que obran en la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la cámara, se llegó a la conclusión unánime de que es indispensable aumentar el porcentaje a las provincias.

No obstante las conclusiones a que se llegó en esa oportunidad, el Congreso de la Nación ha estado retardando la resolución que se ha venido pidiendo y tampoco se ha contemplado la situación de los estados federales frente a la ley de unificación de impuestos internos, sobre cuya distribución también se ha venido cuestionando. Las provincias, a pesar de prestar su consentimiento a la ley de referencia, advirtieron lo perjudicial que les resulta la inequitativa escala de distribución fijada y a raíz de ello se realizaron ciertas gestiones tendientes a hacer una revisión que día a día se hace más necesaria. El estado nacional [illegible]

[illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

en los primeros días de la semana entrante.

Oficina de construcciones

Por cuenta de la Sociedad Cooperadora de la Escuela 383, de Est. Aldao, departamento Castellanos, la Oficina ha construído y colocado un mástil en dicho establecimiento.

—También se ha terminado la construcción de una cocina y despensa en el local de la Escuela No. 33 "Mariano Quiroga", en esta ciudad, se han hecho otros arreglos para la instalación del comedor escolar.

Notas de arte

Otro grabado de Cochet adquirido en Nueva York

Gustavo Cochet ha recibido una comunicación del "Riverside Museum", por la cual se le comunica que ha sido adquirido su grabado "Desnudo", para la Biblioteca Pública de Nueva York. Este es el segundo de los grabados expuestos por Cochet en la muestra colectiva del Riverside Museum, que se adquiere en Nueva York.

Notas

Corrupción

Tanto se habla de corrupción, que el cronista ha terminado por contagiarse de la manía general de ver pecados hasta en las cosas más inocentes. Le pasa al revés que a cierta princesa italiana de la época más brillante del Renacimiento, a quien le dió por encontrar pecados hasta los mayores pecados, la cual, cuando comía un dulce exquisito, decía:

—¡Qué rico es! ¡Lástima que el comerlo no sea pecado!

Ahora nos pasa todo lo contrario. Desearíamos que hasta las pobres enormidades fuesen inocentes, angelicales, propias de seres sin la menor malicia. Mejor aún, desearíamos que nadie cometiese una acción deshonrosa al codiciar la mujer o el dinero ajeno. [illegible]

[illegible]

Los precios máximos

En una edición anterior señalamos la falta de interés del Ministerio de Salud Pública y Trabajo por asesorarse debidamente antes de dar a publicidad una lista de precios máximos, de artículos de primera necesidad de tanta importancia como la carne, la manteca, la leche y los quesos.

A varios días de publicarse esa lista, que no ha podido ser aplicada de ninguna manera a pesar de que el comunicado del Ministerio expresaba que entraba a regir desde su fijación, no ha obtenido la opinión pública ninguna explicación satisfactoria sobre la posibilidad de que esa rebaja en el costo de la carne y la manteca pueda lograrse. El Ministerio, según algunas publicaciones oficiosas, está dispuesto a mantener esos precios, pese a quien pese, así, con una decisión que descarta todo entendimiento basado en la razón y la justicia. Nosotros no sabemos cómo podrá obligarse a los carniceros, sin cometer una flagrante injusticia, a vender por debajo de su costo de explotación, sin arbitrar medios para que se vendan los animales en pie por debajo del precio fijado por la Junta Nacional de Carnes y las fluctuaciones del mercado, o la manteca por debajo del precio fijado por la Comisión Nacional de la Industria Lechera para todo el país. Estamos frente a una realidad económica que, por más obsecuencia que se ponga al servicio del error de los que mandan y pagan, no se puede tergiversar caprichosamente. El comunicado que publicamos en esta misma edición, no aclara la situación: más bien la empeora.

Este diario ha sido de los que con más tesón y desinterés ha venido bregando por que se cumpla estrictamente con el deber de reprimir la especulación y el agio, pero adoptando medidas serias de gobierno y no absurdas disposiciones que, si no responden a un vulgar propósito demagógico, señalan total ignorancia de los problemas que se pretenden solucionar.

La especulación en nuestro medio no se realiza por el conducto de los minoristas. En el asunto de la carne podría saberlo bien el gobierno, puesto que se conoce que el revendedor, si no recurre a un fraude vulgar en la balanza, dispone de un margen reducido entre el precio de costo y el de venta al menudeo, además de otros riesgos que los altos mandatarios tal vez ignoren como ignoran tantas necesidades populares.

Una de ellas es el de las ventas al fiado, sistema de casi todas las carnicerías que permite a las personas humildes comer carne todos los días. El margen estrecho y los riesgos del fiado, no permiten mantener esos precios, y menos si ellos han sido fijados arbitrariamente.

¿Qué cálculos ha hecho el Ministerio para fijar esos precios a la carne y a la manteca?

Por ahí hemos leído que se tomó en cuenta la baja de precios en Liniers, los de julio, en comparación con abril. La provisión de reses en nuestra zona, y especialmente en nuestra plaza, no se regula por los precios de Liniers en forma refleja, sino con variadísimas aproximaciones. En nuestra plaza, en los remates para el abasto, se mantuvieron los precios altos hasta ayer, que bajaron cinco centavos kilo vivo en vacas y tres centavos en novillos porque el frigorífico no sostuvo el mercado, es decir, compró con poco interés. En Rafaela se pagó de 0.30 a 0.32½ centavos el kilo vivo por novillos de consumo.

Es decir, que mientras no se obtenga una baja razonable en el precio de las reses, no se podrá exigir al minorista que venda por debajo de su costo de explotación. ¿Por qué no fijó el Ministerio el precio de la carne limpia que los revendedores, frigoríficos, etc., entregan al carnicero? Ese debió ser el paso inicial para fijar con alguna equidad dichos precios.

También se ha dicho que en Rosario se fijaron precios y pudo mantenérselos mediante puestos de venta directa al público, establecidos por la C. A. P., lo cual es exacto, pero para ello se contó con una disminución de diez ctvs. por kilogramo en los precios a cargo de la Junta Nacional de Carnes, y con esa colaboración de la C.A.P. Pero en nuestra ciudad no se dispone de ese recurso, sólo que el gobierno entregue el monopolio de la venta de carne a algún frigorífico de los que actualmente contribuyen al aumento de los precios.

El Ministerio de Salud Pública y Trabajo no cree que la especulación debe reprimirse en su origen, de arriba hacia abajo, sino persiguiendo y molestando al intermediario más chico.

En cuanto al precio fijado a la manteca, de $ 1.40 el kilogramo, indica el desconocimiento total de los que redactaron esa lista.

La Comisión Nacional de la Industria Lechera, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, comunicó a los industrializadores de leche, con fecha 14 del corriente, los precios mínimos que las cremerías abonarán a los productores tamberos. Por kilogramo de grasa butirométrica contenida en leche entera, fija el de $ 1.50. ¿Cómo podrían las fábricas vender a $ 1.40? ¿Y cómo podrían vender a $ 1.40 los revendedores? Este es otro de los misterios que se anuncia resolver, pese a quien pese.

En cuanto al precio de la crema para la elaboración de manteca, ha sido fijado en $ 1.30 el kilo la extra, en $ 1.20 la de primera y en $ 1.15 la de segunda. ¿Es posible vender la manteca de buena calidad, para el consumo, a pesos 1.40?

Estos precios no son arbitrarios, sino que responden a una notoria escasez de leche y de manteca; como en el caso de la carne a escasez de gordura en estos meses de heladas, escasez de pastos y la creciente.

Con fecha 7 de julio la Comisión Especial de Control de Abastecimiento de la capital federal, fijó el precio de $ 2 el kilo de manteca extra y de primera, al menudeo, empaquetada y de $ 1.70 la misma en las ferias.

Creemos haber demostrado la razón de nuestra crítica a los precios fijados últimamente. La población, para ser protegida en sus intereses, debe esperar medidas prácticas y justas, y no arbitrarias disposiciones con las cuales los problemas se complican en lugar de resolverse. Para lo cual hay que aplicar un criterio inspirado en la realidad local y no en hechos extraños a nuestras posibilidades económicas.

La Fundación Rockefeller ofreció cinco becas en EE. UU. para profesionales

Una prolongada reunión tuvo lugar en el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, presidida por el doctor Irigoyen Freyre y con asistencia del doctor Lewis W. Hackett, delegado de la Fundación Rockefeller en el Río de la Plata y Región Andina que llegó esta mañana; el decano de la Facultad de Medicina de Rosario doctor David Staffieri; el director de la Escuela de Nurses, que funciona en el H. Centenario doctor Manuel González Loza; el doctor Juan T. Lewis director del Instituto de Fisiología; los doctores C. G. [illegible] y D. [illegible] y la señorita E. White, de la Escuela de Nurses.

Oficialmente se sabe que la conferencia versó sobre el ofrecimiento de la Fundación, para establecer cinco becas para profesionales que irían a E. Unidos para perfeccionamiento en sus respectivas especialidades; serían tres médicos, un ingeniero sanitario y una visitadora de higiene.

Se conversó también sobre la creación de la escuela especial de médicos higienistas anexa a la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, con el apoyo de la misma y de la Fundación Rockefeller.

Legislativas

Decreto de honores

El presidente de la Cámara de Diputados ha dictado un decreto de honores con motivo del fallecimiento del Dr. Raúl Cepeda, disponiendo que se ice la bandera a media asta en el palacio legislativo y remitir nota de pésame a la familia.

El extinto representó al departamento Constitución en 1928, durando en su mandato hasta 1930, en que se clausuró la Legislatura.

La designación de delegado de la A. de E. del Transporte Automotor en la C. Nacional

El 14 de agosto venidero se realizará en la capital federal la designación de los representantes de los transportadores en automotor, en la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes.

Con tal motivo, el señor Javier Vázquez Iglesias, presidente de la Asociación de Empresarios del Transporte Automotor, de la metrópoli, envió un despacho al ministro de Hacienda y Obras Públicas de esta provincia, informándole que en Rosario se menciona el nombre del [illegible] estado en apoyo de determinada candidatura en oposición a otra sostenida por los empresarios; agrega el telegrama que se trata de cuestiones extrañas a la jurisdicción provincial y solicita que el ministro adopte medidas en consonancia. El señor de los Santos remitió un telegrama al firmante, en que después de protestar por el despacho que no es claro, rechaza el pedido de adopción de medidas, pues lo contrario sería aceptar la existencia de la maniobra denunciada.

El señor Vázquez Iglesias ha respondido en las últimas horas de anoche, señalando que el ministro ha interpretado erróneamente el despacho primitivo al que le atribuye un alcance que nunca ha existido.

CONFERENCIAS
De S. C. Weber — En Humberto 1o. No. 2941, sobre "Ante el altar de una mentira popular". Mañana a las 18, con proyecciones luminosas.
En el paraninfo de la Universidad. — Concierto - conferencia, sobre "La ópera, reflejo de la vida social", a cargo de Ernesto Epstein y Helga Lancy, el 28 a las 18.30.
EXPOSICIONES
Museo Municipal. — Exposición de esculturas de Julio Ghiró y grabadores santafesinos. Todos los días de 10 a 12 y de 17.30 a 19.30.

Conferencias

En la Universidad, de Epstein-Lancy

De acuerdo con lo anunciado se realizará en el paraninfo de la Universidad el martes 28 del corriente, a las 18.30, organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, la conferencia-concierto a cargo del doctor Ernesto Epstein sobre el tema: "La ópera, reflejo de la vida social", con ilustraciones musicales a cargo de la cantante señora Helga Lancy.

El doctor Epstein y la cantante Helga Lancy son ya conocidos por nuestro público pues actuaron el año pasado en esta Universidad y este año en Amigos del Arte.

El doctor Ernesto Epstein, argentino, se recibió de doctor en Ciencias Musicales en Alemania, habiendo realizado estudios de piano, composición y en especial de Historia de la Música. Radicado de nuevo hace algunos años en nuestro país el doctor Epstein ha dictado y dicta cursos y conferencias sobre diversos temas musicales e históricos en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico, en el Colegio Libre de Estudios Superiores y en otras instituciones, habiendo publicado trabajos sobre temas de su especialidad en "La Nación" de Buenos Aires y en la revista "Logos", órgano oficial de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Helga Lancy, cantante de cámara y de ópera que desde hace algunos años está radicada en el país, ha estudiado en Copenhague y Berlín egresando de la Academia Superior de Música del Estado de Berlín. Se destacó después en numerosos conciertos dedicados a la música de cámara en Alemania y en los países escandinavos. En nuestro país ha actuado en la Asociación Wagneriana, en Amigos del Arte y en el Teatro "Ateneo" de Buenos Aires, y en la Opera de Rosario.

De S. C. Weber sobre "Ante el altar de una mentira popular"

Mañana a las 18, en Humberto 1o. No. 2941, dará el señor S. C. Weber otra conferencia y disertará en esta oportunidad sobre el tema: "Ante el altar de una mentira popular". Esta disertación será profusamente ilustrada con proyecciones luminosas, siendo la entrada completamente libre.

El IV. Congreso del Niño y Segunda Conferencia N. de Psicotecnia

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo del Cuarto Congreso del Niño, presidiendo el doctor Francisco M. Menchaca por ausencia del presidente Dr. C. Vittorioso.

Las resoluciones adoptadas fueron las siguientes:

a) Que se trasladen a Rafaela y Esperanza los presidentes de las comisiones del Comité Ejecutivo para constituir las comisiones auxiliares.

b) Que se proceda a la edición del segundo boletín informativo sobre el congreso, una vez constituídas las comisiones auxiliares.

c) Remitir a todas las personas designadas por los inspectores seccionales para integrar las comisiones auxiliares.

Dirección de Rentas

Los deudores morosos

Con el fin de facilitar a los contribuyentes atrasados los trámites para normalizar su situación con el fisco, antes del 31 del corriente mes en que vencerá el plazo fijado para el pago de los impuestos atrasados sin multas, el Director de Rentas ha dispuesto que las oficinas pertinentes instaladas en la casa de gobierno funcionen para atender al público, durante las horas de la tarde.

Las oficinas funcionarán con el horario vespertino de 15 a 18, además del horario de 8.30 a 12, a partir del lunes 27 hasta el viernes 31 del corriente.

Patronato de Menores

La ocupación de menores

El presidente de la Junta Central del Patronato, don Leopoldo Chizzini Melo, ha enviado una nota al presidente del Departamento del Trabajo en que se refiere a la disposición del señor S. Andrés Ayala, respecto a la obtención de trabajo remunerado para los menores de 16 a 18 años, oficialmente asistidos en los institutos del Patronato.

Expresa que la iniciativa puesta en práctica por el Departamento, es altamente plausible y habrá de reportar de inmediato, en resultados de indudable eficiencia, como medio de iniciar hábitos de trabajo y sentido de responsabilidad y deberes personales que habrán de influir saludablemente en la conformación moral de aquéllos en condiciones de disfrutar del beneficio que reportará la medida, que importa, por otra parte, una valiosa cooperación de la presidencia del Departamento del Trabajo, al mejor desempeño de la misión social conferida a la repartición por la ley 2426.

Finalmente expresa que ha adoptado disposiciones respecto a la colocación de menores en los negocios que lo han solicitado.

Sociedad Argentina de Escritores

Las próximas elecciones de la S. A. D. E.

La filial de la Sociedad Argentina de Escritores recuerda a los socios de la antigua Asociación Santafesina de Escritores, que ya han enviado sus fichas personales, que para tener voto en la asamblea que se realizará el primero de agosto próximo, en Buenos Aires, para la renovación de la comisión directiva, central, deben abonar el importe de cinco pesos por el primer semestre del corriente año, girándolo directamente al tesorero Carlos Alberto Erro, calle Santa Fe 1342, Buenos Aires.

Se les advierte asimismo que el voto puede ser remitido por correo a la dirección indicada anteriormente.

En cuanto a los socios de la antigua Asociación Santafesina de Escritores que aún no han remitido sus fichas, se les ruega que lo hagan a la mayor brevedad, dirigiéndolas a la calle San Martín 2030, Santa Fe, a nombre del presidente de la filial Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán.

Paralelo de las dos Córdobas

Luis de Mármol

Un español en trance de hablar sobre ciudades argentinas elegirá Córdoba sin dudarlo, para iniciar sus impresiones. Porque es la única entre todas las del país que lleva el mismo nombre de aquella otra Córdoba española a la que en cierto modo se le asemeja, que es en lo que tiene de hispánico, mientras que la Córdoba que rodea el Guadalquivir guardó para sí, sin trasplantarlo, con el hechizo de su abolengo árabe, la fuerza legendaria del califato. Pero como aquélla, esta Córdoba se asienta en terreno quebrado; como aquélla, un río de rápidas crecidas riega sus arrabales; como aquélla con sus dorados montes en la línea del horizonte, tiene ésta a sus alcances la maravilla de la Sierra Chica, anuncio de las majestuosas bellezas de la Sierra Grande donde la piedra cobra solemnidades de templo y perspectivas de lejanía en sus abruptas cimas, al igual que en las alturas de Despeñaperros —clavadas en el mapa con ese castizo vocablo del recio idioma castellano—. El cielo es el mismo en una y otra; identifica la pureza cristalina de sus amaneceres y en ambas domina la sinfonía azul de sus perfiles, que el niebla suave prendida en las copas de los árboles y cendales transparentes de ilusión y de recuerdo en la visión de un viejo rincón enrejado o en la vetusta plazoleta donde las piedras adquieren tonalidades de perennidad. Un clima análogo, cálido y ardoroso en el estío, frío y seco en la invernada, acrecienta la similitud entre las dos ciudades con ese vigor de naturaleza cósmica que favorece el cultivo de la mies y da a los cuerpos y a las almas la salud y el temple de los espíritus fuertes. Hasta en el sentido evidente de lo trágico se parecen las dos: hay en su carácter, en su vida, en su tradición, impulsos igualmente dramáticos, reflejados en la serenidad con que sus hijos contemplan las mudanzas del destino, como si en su grandeza, en la grandeza de su ciudad, todo estuviera determinado y fijo desde las milenarias edades en que los remotos antepasados habitaban esos lugares. Estoicismo, herencia de las razas primitivas que dieron el nombre indio de Quizquizate al sitio en que el genio creador de los aventureros intrépidos que alumbró la centuria decimosexta llevó a Jerónimo Luis de Cabrera a fundar en las márgenes del río Primero, esta Córdoba homónima de la que, a la vera del Guadalquivir hubieron de cincelar como una joya de altísimos quilates los alarifes musulmanes.

La Catedral y la Universidad, fueron las piedras angulares de la acción civilizadora. Así surgió la Córdoba colonial cuyos vestigios aún se deben contemplar en los edificios de auténtico relieve que todavía se conservan. Torres, portales, esquinas, campanarios, balcones, rejas y azulejos cantan el himno de la tradición. [illegible] patios de íntima elegancia donde pudiera reconstituirse el vivir plácido y señorial de los claros varones de otros tiempos, en la grata sombra de la siesta, cuando aún en el espacio conventual de sus muros se encontraba reposo. Hay que perderse en el entramado [illegible] por sus barrios típicos, seguir a Capdevila en sus andanzas por San Vicente y el Abrojal, entrar con él en las románticas avenidas del parque Las Heras y escuchar a una ancianita la leyenda del [illegible] degollado. Y luego, saturado de ayer, cumplida la devoción a las reliquias del pasado, incorporarse a lo que vibra hoy de nuevo en la ciudad, a sus calles modernas y a sus parques asfaltados; evocar la vida que fué como creadora de la presente realidad y después de contemplar una imagen venerable o la delicia de viejas [illegible], dar vuelta al interruptor del aparato de radio. [illegible] que aún parece corresponder a la ciudad actual sin dejar de ser la Córdoba azul al perder su halo de la espiritualidad decantada en ella por el transcurso de los siglos.

Inauguración de cursos de la Comisión Sanitaria de Ayuda a las Democracias

Mucho público asistió al acto de la Junta de la Victoria

Una crecida cantidad de público asistió al acto realizado por la Junta de la Victoria, con motivo de la inauguración de los cursos de primeros auxilios, que dictarán en su local los médicos de la Comisión Sanitaria de Ayuda a las Democracias.

Abrió el acto en nombre de la entidad organizadora, la señora Matilde Porta Echagüe de Molinas, presidenta de la institución y a continuación hizo uso de la palabra, el presidente de la filial local de la Comisión Sanitaria, doctor Bernardo P. de Diego, que se refirió al propósito de los cursos e hizo la presentación del conferencista, diputado nacional doctor Agustín Delacroix (h.), presidente de la Comisión Sanitaria Central de la capital federal.

La conferencia del Dr. Delacroix

El doctor Delacroix inició su disertación refiriéndose a los propósitos inmediatos de la institución que preside y a la influencia que tendrá su acción en el mejoramiento de las condiciones sanitarias del pueblo, una vez que termine la tragedia que asola al mundo. Dijo que la Comisión Sanitaria, en la cual colaboran activamente una gran cantidad de personalidades científicas, como los doctores Alejandro Ceballos, Avelino Gutiérrez, Nicolás Repetto, Horacio Damianovich, Mario Rojas, Julio Méndez, Robertson Lavalle, Elvira Rawson de Dellepiane, Emilio Troise, Gregorio Bergman, Santiago P. Giorgi, etc., persigue el propósito de organizar la defensa sanitaria del país, que adolece de fallas gravísimas, que constituyen un verdadero peligro para la seguridad y la integridad de la Nación.

Se refirió a la responsabilidad de los hombres de ciencia de los momentos actuales en que se juega el porvenir de la humanidad en los campos de batalla, y expresó que era necesario levantar momentáneamente la cabeza de los microscopios, las retortas y los alambiques, para tomar partido en el drama que sacude al mundo, antes de que sea demasiado tarde. Dijo que esto lo están comprendiendo cabalmente los hombres de ciencia del país, donde la marea de las persecuciones de Europa, ha arrojado a grandes figuras de prestigio mundial en el campo científico, que siguen desde acá luchando denodadamente en defensa de la cultura, de la libre investigación científica y de la dignidad humana.

A continuación, el doctor Delacroix se refirió a la labor que lleva realizada la Comisión Sanitaria en el país, con el apoyo de prestigiosas instituciones y de los Ministerios de Guerra y Marina, inclusive, cuyos médicos asisten a los cursos que se dictan en la capital federal y en otras ciudades del país. Dijo también que algunos gobiernos no han sabido valorar convenientemente su acción, a fin de prestarle un apoyo más decidido, lo que era necesario, no sólo para preparar al pueblo contra cualquier contingencia, sino también desde el punto de vista de la sanidad en los tiempos de paz. Hizo a este respecto algunas consideraciones sobre el carácter de las guerras actuales y el peligro que se cierne sobre todos los pueblos, diciendo que era lamentable que no se tuviera una conciencia cabal del peligro, después de las experiencias vividas por otros países.

El doctor Delacroix se extendió alrededor de estos conceptos, y finalmente se refirió a la labor que estará en condiciones de realizar después que termine la actual tragedia, al dedicarse por entero a la solución de los problemas sanitarios del país. Destacó la importancia de la colaboración entre los hombres de ciencia, poniéndose al servicio de los intereses más respetables de la Nación, y la trascendencia de la acción que se podrá desarrollar siguiendo estos propósitos.

El orador instó finalmente al público y a los profesionales a colaborar activamente para el logro de estos propósitos y destacó la obra que realizan en esta ciudad la Junta de la Victoria y la Comisión Sanitaria, a cuyos dirigentes felicitó.

Después de la conferencia del doctor Delacroix, que arrancó entusiastas aplausos, dictó su primer clase el doctor Carlos E. Gagliano, que proseguirá el lunes, de acuerdo con el programa que hemos publicado.

La exposición de artículos sanitarios

Después del acto fué servido un lunch a la concurrencia, visitándose a continuación las salas donde se encuentra la exposición de material sanitario elaborado por las damas de la Junta de la Victoria en el taller que posee en su local. Gran parte del material se encontraba listo para ser enviado a la capital federal, mientras que se exhibían en maniquíes de cera las distintas formas de colocar las vendas de acuerdo con la ubicación de las heridas, etc.

Terminarán mañana los actos de homenaje a J. M. Estrada

Con los números que se cumplirán mañana, terminará el programa de homenaje a José Manuel Estrada, con motivo del centenario de su nacimiento, organizados por la comisión que preside el ministro de Gobierno e I. Pública.

En la Iglesia Catedral Metropolitana, a las 10, el arzobispo Mons. N. Fasolino rezará una misa, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El acto de esta tarde

A las 18.30 se ha iniciado en los salones del Consejo de Educación, el acto académico comprendido en el programa; la ceremonia se inició con el discurso del inspector general de escuelas señor Luis Ravera.

Acto en la escuela "López y Planes"

Los alumnos de sexto grado B "José M. Estrada" a cargo de la señora Argentina Freyre de Maragno, de la escuela "López y Planes", realizaron hoy a las 11 un homenaje por el centenario del nacimiento del ilustre maestro. El programa fué el siguiente:

1o. Descubrimiento del busto de Estrada; 2o. Himno a Estrada; 3o. Retrato, por Juan L. Dorigón; 4o. Biografía, por Arnaldo Ramírez; 5o. Carácter, por Rubén Faloni; 6o. Sus obras, comentarios por Carlos Montaverde; 7o. Pensamientos, por Carlos Camilli; 8o. Anécdotas, por Edgar Rodríguez; 9o. Discursos por Edmundo Rivero y Néstor De Genaro; 10o. Poesía, por Emir Mermet.

Casa Gris

Se ausentaron los ministros

Esta mañana se ausentó a Rosario el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Lorenzo de la Torre, con el fin de asistir al sepelio de los restos del juez federal Dr. Raúl Cepeda, fallecido ayer.

Con el mismo objeto anoche se trasladó a Rosario el ministro de Hacienda, acompañado por el subsecretario don César Rassello.

Movimiento de tesorería

Los pagos efectuados alcanzaron a la suma de 949 pesos por expe-

RAFAEL ALBERTI

Un manuscrito de José Bergamín

De Méjico, nos llega un manuscrito, el original de una obra en vías de publicación; obra generosa sobre la que han puesto sus manos maestras, dos escultores. [illegible]

[illegible]



La fijación de precios máximos para la carne

Los abastecedores presentarán un memorial al gobierno

En breve próximo una delegación de abastecedores de esta ciudad se entrevistará con el gobernador para hacerle entrega de un memorial relacionado con el decreto por el cual se fijan precios máximos para varios artículos de consumo, entre ellos la carne.

Sostendrán los abastecedores la imposibilidad de expender la carne a los precios fijados en el decreto mientras se mantengan los actuales precios de la hacienda. Además, se harán consideraciones de distinta naturaleza relacionadas con las cargas que soporta el artículo y que inciden sobre su precio de venta.

Distrito Militar No. 56

Pedidos de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 56, con asiento en esta capital, hace saber que los ciudadanos de la clase de 1922 que a continuación se mencionan, todos enrolados en Santa Fe, se han presentado al Juzgado Federal solicitando la excepción del servicio militar, [illegible]

El Regimiento 12 de Infantería celebró el 127 aniversario de su creación

Tuvieron lugar las ceremonias en el cuartel y por primera vez, al mando de un coronel

Con sencillas ceremonias y festejos en el cuartel ubicado en el barrio Oeste, celebró hoy el 127 aniversario de su fundación, que se cumple mañana, el Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital. Los actos se realizaron en la víspera del nuevo aniversario, con el objeto de no privar a los soldados del franco del día de mañana.

A las 8.30 la Banda de Música tocó diana y un par de horas después se realizó la formación del su primer jefe, encabezado por su actual comandante, coronel Julio César Mendoza. Presenciaron esta emotiva ceremonia un núcleo numeroso de civiles, militares retirados y autoridades.

A las 11.30 se sirvió un almuerzo especial a las tropas, y por la tarde éstas tuvieron puerta franca, hasta mañana por la noche, quedando en el cuartel sólo una compañía.

Esta noche, de acuerdo con lo anunciado, se realizará un cocktail [illegible] cargo de tropas o de institutos del Ejército.

El coronel Julio César Mendoza es el primer jefe de su graduación que tiene el Regimiento 12, después de su fundador, el coronel Alvarez de Arenales, ascendido más tarde a brigadier general. Dicha unidad estuvo siempre al mando de teniente coronel, y por primera vez ha merecido la distinción de un jefe de más alta graduación.

Hace ya más de 20 años que el [illegible]



El desfile de las tropas ante el busto del general Alvarez de Arenales. — En ángulo: Coronel Julio C. Mendoza, actual comandante del cuerpo

[illegible]

Acto seguido, dos militares y dos civiles colocaron dos ofrendas florales bajo el pedestal del busto del fundador y primer jefe del cuerpo: una era del Regimiento 12 de Infantería y la otra del Centro Cívico Patriótico "Santa Fe".

Una vez colocadas las ofrendas florales, el Regimiento rindió honores, desfilando ante el busto de [illegible]

[illegible] Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales" está de guarnición en Santa Fe.

Próxima visita de un inspector militar

El 28 del corriente mes llegará de Buenos Aires el teniente coronel Virginio de la Vega, inspector de la Remonta del Ejército, quien pasará inspección al ganado del Regimiento 12, sus instalaciones, etc., cumpliendo una práctica reglamentaria.

Inspección Nac. de Escuelas

Ascensos del personal docente

Ha sido informada la Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, a sus efectos, que el Consejo Nal. de Educación resolvió:

—Ascender a 3a. categoría a las siguientes maestras de 4a.: señoritas Angélica E. Dahlgren y Aida L. Juárez, de las escuelas Nro. 104, de Avellaneda, depto. Gral. Obligado, y 22 de Fuentes, departamento San Lorenzo, respectivamente, y señora María T. S. de Malpelli, de la Nro. 21, de Rufino, depto. Gral. López.

—Ascender a 2a. categoría a los siguientes maestros de 3a.: señora María A. N. de Perrotta, de la escuela Nro. 110, de Villa Ocampo, departamento Gral. Obligado, y señoritas Margarita Sarsotti, y Constantina Sarsotti, ambas de la escuela Nro. 136, de Ceres, depto. San Cristóbal.

Otras resoluciones

También resolvió el Consejo Nacional de Educación, en su última sesión:

—Liquidar y librar orden de pago correspondiente por la suma de $ 800 a favor de la Inspección Seccional de Santa Fe, con cargo de rendir cuenta, en concepto del aporte de la Cooperadora Escolar para la construcción del edificio de la escuela Nro. 167, de Matilde, departamento Las Colonias.

—Agradecer a la Sociedad Cooperadora de la mencionada escuela, la colaboración prestada al Consejo en beneficio de la instrucción primaria.

—Adjudicar a una casa comercial la provisión de cañerías destinadas a la reparación del molino de la escuela Nro. 137, de colonia San Fernando, departamento San Justo, por la suma de $ 262.15 ampliando al efecto la partida correspondiente.

Departamento del Trabajo

Reunión de panaderos

El director de la Oficina Regional ha invitado a numerosos propietarios de panaderías para una reunión en la que se les hará conocer las quejas que han sido formuladas por obreros y patrones panaderos a raíz del incumplimiento del convenio.

En dicha reunión se solicitará a los referidos propietarios que den cumplimiento a dichas disposiciones so pena de la adopción de medidas disciplinarias.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central —calle 25 de Mayo y Moreno— se encuentran [illegible]

Movimiento político

U. C. R. DE SANTA FE

Centro Cívico Popular "Dr. Pío Pandolfo"

Mañana a las 10, se reunirán los miembros de las comisiones directiva y de propaganda del Centro mencionado. Considerarán varios asuntos y se resolverá reunirse los días domingo en vez de sesionar como hasta el presente los días viernes.

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la Junta Ejecutiva

Para hoy había sido citada la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista para considerar la iniciación de la campaña electoral para los comicios de renovación de concejos deliberantes y legislatura que se efectuarán en diciembre; además se considerarían algunos asuntos relacionados con el próximo congreso partidario.

Por diversas causas de último momento, la reunión ha sido postergada hasta el 1o. de agosto entrante.

Información general

Renovación de autoridades de la Sociedad Suiza "Helvetia"

Mañana a las 9.30, se reunirá la asamblea general ordinaria de la Sociedad Suiza "Helvetia", para la renovación parcial de la comisión directiva, de acuerdo con las disposiciones del art. 17 de los estatutos. Serán elegidos: un vicepresidente, dos vocales y tres revisores de cuentas.

Regresó esta tarde el gobernador

Desde Rosario, a donde llegó de la metrópoli para asistir al sepelio de los restos del juez federal doctor Raúl Cepeda, fallecido ayer, esta tarde regresó el gobernador.

De acuerdo con las informaciones conocidas, el doctor Argonz ha realizado diversas gestiones ante el gobierno nacional, obteniendo la modificación de la constitución del directorio que regirá el puerto de Rosario después que el gobierno nacional asuma su dirección, para permitir que lo integre un representante de las fuerzas activas de dicha ciudad.

El presidente de la República con su comitiva vendrá a Rosario en dicha oportunidad, y será agasajado por el gobernador y ministros.

Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

En una reunión recientemente efectuada por el Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y anexos, ha quedado integrada una sub-comisión de Peinadores, recayendo la elección en las siguientes personas:

Presidente: Juan Ramón; Secretario: Marcelino Cano; Vocales: José Birming, Carlos Schauer y Agustín Pino.

Esta sub-comisión tendrá a su cargo la tarea de agrupar y defender intereses de ese gremio.

Jornada homenaje al Colegio Jobson

Con motivo de celebrarse la jornada homenaje al Colegio Jobson, se efectuarán varios actos conmemorativos para el 2 de agosto próximo.

Entre los actos programados figuran: Una reunión de egresados del colegio en el año 1921 y posteriormente a ello, entrega a la dirección del colegio por parte de esos mismos egresados de una artística placa de bronce.

A la fecha se han recibido las siguientes adhesiones: José Cano, Néstor del Castillo, Héctor Didier, Luis Damaro, Tito L. Della Fontana, Juan E. Degani, Silverio Molino, José A. Monti, Leopoldo Palmisa, Juan G. Serra, José Schaeitter, Miguel Yaryes y José Bernardi.

Ateneo Juvenil Mariano Moreno

Mañana se realizará otra de las reuniones dominicales del Ateneo Juvenil M. Moreno, en la que se considerarán asuntos de interés general para la marcha de la institución y se entrará a considerar sus Estatutos. La misma se llevará a cabo en el local de la institución, M. Candioti 3341, a las 10.

La charla, que en un principio había sido anunciada para ese día, ha quedado diferida para el domingo 2 de agosto.

Observaciones meteorológicas

Mal estado de la atmósfera

Hoy se acentuaron los signos de próximo cambio del tiempo, persistiendo el viento Noreste, subiendo la temperatura y la tensión del vapor, y descendiendo la presión atmosférica. La humedad era hoy intensa en esta capital, observándose los pisos al reparo del sol y el viento, mojados como si hubiese llovido.

Este mal estado de la atmósfera es general, habiéndose registrado temperaturas sobre las normales.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 11o. y la máxima de 22o.4 al abrigo; el barómetro marcó esta tarde, 758.66; dirección del viento, Noreste con la velocidad horaria de 12 kilómetros.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo Gallardo, transmiten:

A las 9: presión atmosférica, 762.35; temperatura del aire, 11.8; 93 o/o; tensión del vapor, 9.55; viento mínima, 10.5; humedad relativa, lo, Norte-Noreste.

A las 12: barómetro, 760.50; temperatura del aire, 23.2; humedad relativa, 58 o/o; tensión del vapor, 12.17; viento, Noreste.

La temperatura máxima se registró a las 14.40 y fué de 23.4 al abrigo.

El local adquirido para el Consejo Municipal de Cultura

Su próxima adaptación a las necesidades de la institución

En el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, se está proyectando la adaptación del local recientemente adquirido por el Consejo Municipal de Cultura, en la calle San Martín 2068, a las necesidades y la naturaleza de las funciones del mismo. Se hacen al efecto estudios y planos, pues se trata de una obra técnica delicada, en la que se debe tener muy en cuenta la acústica.

Las obras de adaptación del nuevo local se llevarán a cabo después del mes de diciembre próximo, en que será desocupado, y durarán algunos meses, por lo que el traslado del Consejo Municipal de Cultura no podrá trasladarse hasta mediados del año 1943, cuando se hayan hecho las comodidades para el Liceo y el Museo.

El consejo de referencia ha contratado con Israel Hoffmann, de Paraná, un busto del brigadier general Estanislao López, con el pensamiento de colocarlo en la futura sala del museo y darle a ésta el nombre del prócer santafesino mencionado.

La inscripción de extranjeros y mujeres

La Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres funcionó esta mañana con una sola mesa en el local del Concejo Deliberante, presidida por el señor Luis Pelrotten, e inscribió a 13 personas, de las cuales 7 varones extranjeros y 6 mujeres. El total de inscriptos hasta hoy es de 220.

Comité "Italia Libre", Sección Santa Fe

Mañana celebrará asamblea general

Para mañana a las 10 han sido convocados a asamblea general los adherentes al comité local del movimiento "Italia Libre". El acto se llevará a cabo en el local del Centro Republicano Hispano Americano, sede de aquel organismo, calle San Jerónimo 2066.

En el orden del día a considerarse figuran la memoria anual, los balances y la situación del movimiento antifascista italiano y la renovación de la comisión directiva. Deberán elegirse presidente, secretario, tesorero y vocales, en reemplazo de los señores Esterino Catella, Miguel Rossiello, Domingo Di Luca, Celso Fontanella, Santiago Cantarutti y José Altieri, respectivamente.

En la misma asamblea se resolverá lo relativo a la concurrencia de una delegación a la conferencia panamericana de las asociaciones "Italia Libre" que se llevará a cabo en Montevideo los días 14, 15 y 16 de agosto próximo.

Movimiento gremial

SOCIEDAD OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Mañana tendrá una asamblea general del gremio

Mañana a las 9, celebrará asamblea general de la Sociedad Obrera de la Construcción. Se tratarán diversas proposiciones que serán llevadas al Tercer Congreso de la Federación Obrera Nacional de la Construcción, entre las que figuran las siguientes: La industrialización del país; petitorio para que se realicen nuevos trabajos públicos y continuación de los que están paralizados; cumplimiento de las leyes obreras.

Además se tratarán los informes relacionados con la firma del convenio con los constructores.

Asamblea general del gremio en San Justo

Mañana tendrá lugar en la localidad de San Justo, una asamblea general del gremio de la construcción, con asistencia de un delegado de la zona 5a. de la Federación Obrera Nacional de la Construcción, el señor José Sorbellini.

En dicha asamblea se considerará el proyecto de convenio colectivo de trabajo que será presentado a los patrones y que ha sido elaborado por una comisión especial designada oportunamente.

Asimismo se tratará lo relacionado con el Tercer Congreso Ordinario de la F. O. N. C. que se realizará en el mes de noviembre próximo en la capital federal.

Reunión en Rosario

A Rosario se trasladará el delegado de la 5a. zona de la F. O. N. C., señor Severino Pérez, para asistir a una reunión que realizará el gremio de la construcción de aquella ciudad.

En la referida reunión se tratarán diversos asuntos de interés para el gremio y en especial lo relacionado con la situación de los ladrilleros.

Comunicado del Ministerio de Salud Pública sobre los precios de la carne

Por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se ha dado una información oficial sobre los precios que se han fijado en el decreto del 20 del corriente para la carne y artículos de granja.

La información oficial dice así:

"El gobierno de la provincia de Santa Fe está facultado por el de la Nación para modificar los precios comprendidos en los artículos 1 y 2 de la ley No. 12.591, así como a determinar los precios máximos a que se refiere el artículo 5 de la ley mencionada. Está facultado, igualmente, el Poder Ejecutivo de esta provincia, para ejercer el contralor y comprobación de infracciones y sustanciación de sumarios relativos a la ley No. 12.591.

"Estas facultades serán ejercitadas por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

"En virtud de estos antecedentes de carácter legal, el Poder Ejecutivo de la provincia dictó, con fecha 20 del mes en curso, los decretos fijando los precios máximos para la "carne" y "productos de granja".

"Para llegar a establecer estos precios, con la denominación correspondiente a cada parte del animal, el Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento, requirió una información y estudio a las municipalidades de Santa Fe y Rosario, por nota girada el día 6 de junio ppdo. y en el caso particular de este municipio, se solicitó una confirmación del estudio en el mismo día en que apareció el decreto. Fueron tomados en consideración, igualmente, los decretos nacionales aplicados en distintas zonas y provincias; la información de abastecedores de Santa Fe; los precios de venta en las ferias francas y mercaditos de ambas ciudades; los precios de las haciendas y los diversos gastos de administración (alquileres, impuestos, transportes, personal, luz, impuestos, comisiones, papel, frigorífico, honorarios patrón, seguros, etc., etc.) y de todo ello, se formuló un cómputo aritmético cuyas cifras arrojaban una ganancia desproporcionada al estarse aplicando precios superiores a los que imponen las actuales circunstancias.

"Con anterioridad a la firma de estos decretos, algunos comercios ya vendían carne a los precios que se han fijado; lo mismo en las ferias francas de Rosario. El transeúnte ha podido comprobarlo desde hace más de un mes, en esta capital, dentro de la zona de los bulevares que es la llamada céntrica; pero los escasos ejemplos no tuvieron imitadores.

"Estos precios dictados en una situación de emergencia, están sujetos a una revisión periódica de acuerdo al estado del mercado de hacienda y su carácter de máximos deja lugar a la competencia comercial para rebajarlos en todos los tipos o en partes.

"El Poder Ejecutivo ha recibido y verá siempre con agrado la cooperación que deseen prestar los comerciantes comprendidos en el régimen de la ley No. 12.591, ya que es su propósito exclusivo aplicar esas normas legales con el criterio más justo y con miras al interés público que debe primar en todo momento.

Autoridades de inspección: "Son autoridades de inspección de la ley No. 12.591, en el territorio de la provincia, el personal de inspección del Departamento Provincial del Trabajo e Instituto Bromatológico; en las ciudades, los inspectores de las municipalidades y comisarías de mercados, y en los distritos, los inspectores comunales. Todo personal que invoque este carácter deberá justificarlo con el carnet respectivo.

"Estos inspectores podrán vigilar el cumplimiento de la ley y verificadas las infracciones, levantar las actas pertinentes.

Denuncias: "Los particulares podrán denunciar las infracciones al personal indicado; al intendente municipal o presidente de la Comisión de Fomento que corresponda; o al Ministerio de Salud Pública y Trabajo, casa de gobierno, Santa Fe.

Sumarios: "Los sumarios serán levantados por las autoridades que indique el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, el que oportunamente aplicará las sanciones que autoriza la ley No. 12.591, consistentes en la multa mínima de $ 200 m/n. por la primera infracción, el doble por la segunda, y la clausura del negocio por la tercera infracción comprobada".

Publicación de precios: "Cada negocio deberá exhibir, bajo apercibimiento de ser penado con multa de $ 100 m/n., los carteles con la lista de los artículos cuyos precios máximos ha fijado el gobierno de la provincia, [illegible]

Una nota a la Intendencia Municipal

El ministro de Salud Pública ha enviado ayer una nota al intendente municipal don Hugo Freyre, como delegado en esta capital para el cumplimiento de la ley 12.591.

Expresa la nota:

"El P. E. de la provincia en ejercicio de facultades conferidas por el gobierno de la Nación, para el contralor y cumplimiento de la ley nacional No. 12.591 y sus decretos reglamentarios, ha dictado los decretos números 2.922 y 2.924 (Ntros. 27 y 28 de la Sección Trabajo) sobre precios de carne y productos de granja respectivamente, los que se han comunicado al Sr. Intendente en su carácter de delegado del Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento.

[illegible]

"En mi carácter de presidente del Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento, me permito, igualmente, expresarle al Sr. Intendente que considero muy conveniente la instalación de ferias francas municipales, donde puede obtenerse la provisión de los artículos de primera necesidad a precios más reducidos de los que se pretenden en los mercados y negocios particulares, por lo que le solicito quiera considerar la oportunidad de instalarlas en el radio de este municipio".

Municipales

Departamento Ejecutivo

No concurrió esta mañana a su despacho, por haberse ausentado a Rosario, de donde regresará esta noche, el intendente municipal señor H. Freyre.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor López, efectuó una jira por las plazas y paseos con motivo de la plantación de árboles, informándose del estado de estas tareas y dando instrucciones al personal.

El traslado del Concejo Deliberante

El presidente del Concejo Deliberante, Sr. Urbano Cullen, acompañado por el secretario don Raúl Vives, visitó esta mañana algunas casas que le fueron ofrecidas en arrendamiento para instalar las oficinas y demás dependencias del mismo cuerpo, mientras se construya la Casa Municipal.

En la semana entrante visitará otros locales, tratando de conseguir el más adecuado para el funcionamiento transitorio del Concejo.

Se ha desistido del traslado de éste a la planta alta del edificio que ocupa el Jockey Club Santafesino, en vista de que no reúne comodidades, no será desalojado por la entidad ocupante hasta fin de año y habrá que realizar luego obras de reparación y transformación.

Crónica portuaria

La exportación de leña

En general son escasas las operaciones portuarias actualmente, reduciéndose las más importantes a los embarques de leña de quebracho colorado para la República del Uruguay. El vapor norteamericano "Bering" está cargando concentrado de cinc.

La exportación de leña para la vecina república está tomando incremento. Hasta ahora operarán dos firmas y desde el 12 de agosto próximo serán tres.

La administración del puerto concedió en arrendamiento, desde el 1o. del mes entrante, al señor José Giannaria, una plazoleta ubicada en el costado Este del dique No. 1, lado Norte del galpón fiscal No. 3, para depositar leña a exportar por cuenta de una nueva firma que se establece, con destino a Montevideo.

Según se informa, la nueva casa exportadora efectuará importantes embarques de leña y otros productos forestales.

El pago al personal

En la semana entrante, la administración del puerto iniciará el pago de haberes por el mes de junio ppdo. a todo el personal de empleados y obreros de la repartición, con los fondos de la recaudación por servicios portuarios.